

## **CONCEDE FERIADO LEGAL**

LOTA, 1 3 ABR. 2017

DECRETO Nº 1194 ©

VISTOS:

Solicitud de Feriado Legal presentada por los(las) trabajadores(ras) que más abajo se indica, Ley N° 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N°1/2006 que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades

## DECRETO:

I.- Concédase feriado legal a los (las) trabajadores (ras) que más abajo se indica y por el periodo que se señala:

NOMBRE	PERI O DO	DESDE	HASTA	DERECHO A (DIAS)	DIAS DADOS	DIAS SOLICI TADOS	DIAS PENDI ENTES
MIRIAM PEÑA CHAVEZ	2017	11 04 2017	13/04/2017	15	00	03	12
RAQUEL GONZALEZ SANTIBAÑEZ	2017	07 04 2017	07 04 2017	15	01	01	13

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

JOSE ANGUEL ARJONA BALLESTEROS SECRETARIO MUNICIPAL

HEDSON DIAZ CRUCES ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

## Distribución.

- -Archivo Contraloría(siaper)
- -Archivo Depto de Salud(secretaría)
- -Remuneraciones
- Funcionario
- -Carpeta Trabajador

HMC/MJIA/amr